

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2129** *ELECTRA LARRAUN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de marzo de 2014, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 36.501 € con la finalidad de devolver aportaciones, mediante la minoración del valor nominal de las acciones, pasando de 6,00002 € a 5,27 € de valor nominal cada una de 50.000 acciones, siendo el capital resultante de 263.500 €.

Pamplona, 10 de marzo de 2014.- El Administrador único, don José Javier Azqueta Larralde.

ID: A140015738-1